

Confech fija condiciones para admitir federaciones de Ues. privadas al pleno

Antigüedad mínima de 5 años, elecciones democráticas y autonomía, son las principales condiciones que la máxima instancia universitaria zanjó tras la primera asamblea del año.

por Pía Sierralta - 09/01/2012 - 13:11

Luego de la primera asamblea nacional de este año, que se realizó en la Universidad de Chile este sábado, **la Confech zanjó las condiciones para abrir sus puertas a las federaciones de universidades privadas del país.**

Así lo confirmó el presidente de la Federación de Estudiantes de la U. Federico Santa María, y miembro de la mesa ejecutiva de la máxima instancia universitaria, Alexis González, quien reconoció que este fue un tema que "se discutió bastante" en el último pleno.

Dentro de los requisitos para el ingreso de las federaciones de planteles privados está contar con una **antigüedad mínima de 5 años**. También se les exigirá haber sido **elegidas democráticamente** y no asignadas por las autoridades académicas.

Además, deberán contar con **autonomía de sus respectivas rectorías** y al mismo tiempo, deberán **estar confederadas**, es decir, tendrán un voto dentro del pleno, el que representará a todas las sedes del plantel.

Dentro de las universidades que podrían ingresar está la U. Santo Tomás, la U. Diego Portales y la U. Andrés Bello.

Según el líder de los estudiantes de la U. de La Serena, Juan Pablo Páez, ahora "depende de las universidades privadas presentar una buena documentación".

"Desde el próximo Confech tienen que traer sus antecedentes para verlos y el pleno decidirá", añadió Alexis González, quien manifestó que esta medida "políticamente es súper favorable para nosotros, porque así abrimos el espectro de estudiantes de los cuales el Confech va a cobijar".

En la misma línea, Páez coincidió que "la Confech debe abrir sus horizontes", ya que la exclusión en el pleno de las universidades privadas, "fue una de las autocríticas" que se hicieron los dirigentes una vez finalizado el año 2011.

Fuente: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/01/680-423108-9-confech-fija-condiciones-para-admitir-federaciones-de-ues-privadas-al-pleno.shtml#>